

matronas que ilustraron al pueblo de Israel. Dios ha querido que la memoria de la Santísima Virgen María estuviese grabada en todas partes con caracteres indelebiles: en las profecias, en las figuras, en los emblemas del mundo exterior; en la historia de las naciones, en los milagros de su Providencia, y, principalmente, en nuestros corazones. Amémosla constantemente; invoquémosla en todas nuestras necesidades; así Ella, despues de habernos colmado de gracias en este lugar de quebranto, nos conducirá á la gloria.

## PREDESTINACION DE MARÍA.

### DISCURSO I.

*Ab æterno ordinata sum.*  
Desde la eternidad soy el principio de todo.

(PROV. VIII, v. 23.)

Esther, huérfana que vivía en cautiverio acompañada de su tío Mardoqueo, sentóse por disposicion de Dios en el trono de Asuero. David, el jóven pastor, fué ungido rey de Judá por mandato del Señor, que al efecto le envió el profeta Samuel. Maravillosas fueron estas vocaciones; pero ¿en qué pueden compararse con la de María?

Dios, que en la eternidad había previsto la caída del género humano, también había resuelto en su misericordia redimirlo por medio de la Encarnacion. Como una mujer había sido la causa del pecado, quiso que otra mujer fuese el instrumento del gran misterio de la reconciliacion. Esta mujer debía ser la Virgen María. ¡Sé eternamente honrada, augusta Madre de nuestro Redentor!

Consideremos hoy, amados hermanos míos, la sublime predestinacion de María. 1.º: *Es llamada á ser Madre de Dios, su cooperadora y sus delicias.* 2.º: *Su fidelidad en cumplir los designios de Dios sobre ella, debe servirnos de modelo.* Tal será la materia de mis reflexiones. Ayúdame á implorar los auxilios de la gracia. A. M.

María es verdadera y únicamente grande por lo que Dios obra en Ella; esto es, por la dignidad sublime á que quiere elevarla, y por las gracias con que la adorna para hacerla digna de sus dones. Servir, no solo de instrumento útil, sino de medio necesario á la Encarnacion del Verbo; proveer á Jesucristo de un cuerpo y de lo demás que compone la humanidad de que quiere revestirse, es el augusto



privilegio concedido á María. ¡Cuánta grandeza! ¡Cuánta elevación! Juzguémos estos dones por la estrecha union que debe contraer con todo un Dios. No es una mera union de afinidad ó de compañía, sinó union de consanguinidad, que debe hacer de la carne y sangre de María, la carne y sangre de Jesucristo; union tan íntima, que hace que Jesucristo pertenezca entero á María, como el hijo pertenece entero á su madre: que Jesucristo sea una parte de María, como el hijo forma parte de su madre. Así como no se puede comprender, que uno sea hijo sin tener madre, así no se puede representar á Jesucristo sin María. La Santísima Virgen, no solo comunicará su sustancia á Jesús, sinó que participará de la más augusta cualidad de Dios. En efecto: si Dios engendra á su Hijo único, María le concebirá y dará á luz, llegando á ser Madre suya tan perfecta, que tendrá sobre su Hijo los mismos derechos que el Eterno Padre. Así como el Padre dice á Jesucristo: *Tú eres mi Hijo, el Hijo que engendré antes de que existiese la estrella de la mañana*, María podrá decirle con igual verdad: Tú eres mi Hijo, mi propio Hijo, á quien he concebido en la plenitud de los tiempos, de la misma manera que el Padre celestial te engendra en el esplendor de los santos. En efecto: si el Padre Eterno engendra á Jesucristo de su sustancia, María le concebirá de su propia sangre; si el Padre Eterno le engendra en su seno, María le concebirá en el suyo; si el Padre Eterno le engendra por medio del conocimiento de sus grandezas, María le concebirá por la confesion que haga de su nada; si el Padre Eterno le engendra de un modo inefable, María le concebirá de un modo milagroso; si el Padre Eterno, en fin, divide con María los derechos que tiene sobre Jesucristo, María dividirá con el Padre Eterno los incontestables derechos que tiene sobre su Hijo único. Exclamemos aquí, contemplando esta grandeza de María, con los mismos sentimientos de admiracion que en otro tiempo hacian exclamar á S. Pablo contemplando á Jesucristo: *¿Cuál es el ángel*, decía el santo Apóstol, *á quien el Señor haya llamado Hijo suyo?* ¿Cuál es la distinguida criatura, decimos igualmente nosotros, con quien Dios haya compartido jamás los derechos que tiene sobre Jesucristo? El que ha comunicado á los ángeles su pureza, á los profetas sus luces, á los soberanos su autoridad, á los conquistadores su poder, solo á María ha dado participacion en su Paternidad divina. Angeles del Cielo, vosotros fuisteis sus anunciadores; justos del antiguo pueblo de Dios, vosotros le figurasteis; reyes de Judá, vosotros fuisteis sus ascendientes: pero María, más distinguida que todos vosotros juntos, será

su verdadera Madre. Una sola palabra que se la dirá de parte de Dios, reunirá y sobrepujará todos vuestros privilegios; una sola palabra de obediencia que pronunciarán sus labios, cumplirá vuestros deseos y esperanzas. Apénas haya dicho María, desde el fondo de su humildad: *Hágase en mí segun la palabra del Señor*, María participará, en cierto modo, de las cualidades de las tres Personas divinas; compartirá la dignidad del Padre, la humanidad del Hijo y la fecundidad del Espíritu Santo.

Continuemos meditando las grandezas de María, que cuanto más reflexionemos sobre ellas, más prodigios y más señalados privilegios descubriremos. ¿Quién no presume que al elegirla Dios para Madre de su Hijo, la concedería todas las excelencias de que María fuese capaz? Sin embargo, por el ministerio de cooperacion con que la ennoblecera más adelante, puede decirse que la elevará á otra dignidad tan alta como la primera. Que María sea Madre de Jesús es ciertamente un prodigio; pero ser cooperadora de Dios en la obra de la reconciliacion del hombre con su Criador, es, igualmente, un privilegio que encierra toda grandeza y toda excelencia. Tal es el ministerio que María viene á ejercer en la tierra. Desde el primer acto de la Encarnacion de Jesucristo, éste obrará de concierto con María, y María obrará de concierto con Jesucristo para la salvacion del mundo.

Si el Salvador toma una carne semejante á la nuestra, María suministrará la sustancia de esta carne; si Jesucristo quiere sujetarse á la vergonzosa pena impuesta á los descendientes de Abrahán, María presidirá esta dolorosa operacion; si Jesucristo en la infancia se presenta á su Padre en el Templo, María, superior á todos los pontífices de quienes desciende, representando á los justos de la antigua alianza que la precedieron, y á los santos de la nueva que la seguirán, prestará su ministerio, y hasta sus propias manos, para ofrecer al Padre Eterno la hostia pacífica que formaba la esperanza de la antigua ley, y será el consuelo de la nueva; si Jesucristo, para reparar la criminal independenciam de nuestros primeros padres, quiere sujetarse á una exacta obediencia, lo ejecutará empezando por reconocer la autoridad maternal de María; si para extender su Reino quiere, por primera vez, ostentar su poder sobre los elementos, por los ruegos de María lo ostentará; si el cuerpo de Jesucristo es atravesado para nuestra redencion por los clavos y la lanza, el alma de María será herida al mismo tiempo y para el mismo fin, por una espada de dolor; si Jesucristo lleva en su cuerpo la pena de nuestros pecados, María la llevará en su corazon; y juntos, en un dolor comun,



ambos ofrecerán un mismo sacrificio; uno, derramando sangre de su cuerpo; y otro, vertiéndola de su corazón; si Jesucristo envía el Espíritu Santo á su Iglesia, María le atraerá con sus ruegos; si Jesucristo, por último, anima á sus discípulos con la palabra, María les sostendrá con el ejemplo. De modo, que conformando María sus obras con los designios de Dios, contribuirá con sus trabajos, sus súplicas y sacrificios á la grande obra de la misericordia de Dios para con los hombres.

No se alarme ahora sin fundamento un celo falso, tomando por comparacion ingeniosa ó exagerado paralelo lo que acabo de expresar. No ignoramos que solo de Jesucristo y por sus méritos hemos recibido y conservamos la vida, la gracia y la salvacion; pero tambien sabemos, que nada se ve con más frecuencia en los escritos de los santos doctores, cuando hablan de María, que los títulos gloriosos de Reparadora del pecado en union con el Hombre-Dios; de principio de salud, fuente de gracia, árbol de vida, puerta del cielo, Redentora con el Redentor, Mediadora con el Mediador, víctima con el Cordero sin mancha; títulos con que todos la honran. De ahí deducen los santos la consecuencia que nosotros tambien debemos sacar con ellos, á saber: que siendo Dios quien la llamó á tan augustos y sublimes ministerios, Dios, que pide tanta pureza en sus ministros, adornó y revistió á María de una santidad digna de las elevadas funciones que tenia que ejercer; la dispuso, en una palabra, del modo más conveniente para que se asociase á Jesucristo nuestro Pontífice. Ahora bien: como María no mereció ser asociada al divino Pontífice, sinó participando de la santidad de su sacerdocio; y como, segun san Pablo, Jesucristo fué un Pontífice, puro, santo, inocente, separado de los pecadores, y más alto que los Cielos, asimismo quiso el Señor, que María fuese, en debida proporcion y por gracia, lo que Jesucristo fué sin medida y por sí mismo, esto es: santa, separada de la masa corrompida de los hombres, superior á los habitantes del Cielo, y capaz de ser propuesta á todo hombre como ejemplar acabado de perfeccion espiritual. Convenía, en efecto, que hubiese alguna proporcion entre la santidad de Jesucristo y la de María, como la hay entre su respectivo ministerio. Siendo Jesús el manantial, la plenitud y el modelo de la santidad, María debía ser la imágen más perfecta, la más fiel expresion de la santidad de Jesucristo. Así es, que desde el primer instante de su concepcion, toda la vida de la augusta Virgen representa perfectamente la vida de su Hijo. Tal debía ser, y tal fué María, para poder cooperar á la obra de Dios, y para hacer las

delicias del Altísimo, lo cual es el segundo rasgo de la grandeza de la Madre de Jesucristo.

Al salir el hombre de las manos de su Hacedor eterno, era, aunque formado de tierra, un vaso de honor, destinado á hacer las delicias de Dios. Caido del esplendor de su primer estado, convirtióse á los ojos de su Criador en objeto de indignacion y cólera con todos sus descendientes, herederos de su desventura. Dios, empero, eligió para sí en la tierra un lugar de delicias; lugar que designó por sus profetas, refiriéndose á una criatura privilegiada con quien se desposaría en justicia y fé, y en la cual pondría todas sus complacencias. Prometió, además, que daría á esta persona un nombre nuevo, que se llamaría su Amada, y sería como una corona de gloria en la mano del Señor, y como la diadema de honor de su Dios y Rey. ¿Será necesario que os nombre la persona á quien se dirigian tan magnificas promesas? ¿No adivinais que es María, en quien recibieron dichoso cumplimiento? ¿No es esta Virgen purísima aquella de quien los santos padres aseguran ser las delicias del Señor? ¿No es Ella el jardin esmaltado de las más hermosas flores de justicia y marcado con el sello de la Santísima Trinidad? ¿No es esta hija del Cielo, á quien el divino Esposo llama frecuentemente su querida, y de quien habla con una especie de enajenamiento? Siendo así, ¿qué debemos pensar de los tesoros celestiales con que el Señor enriqueciera ese precioso tabernáculo? ¡Ah! representémonos al Dios infinitamente santo, reuniendo todo lo más espléndido que ha repartido en las demás criaturas, para aglomerarlo en Maria, haciendo de Ella un templo donde resplandezca la caridad de los querubines, el celo de los serafines, la fé de los patriarcas, y la pureza de los ángeles; donde los adornos exteriores guarden armonía con la interior belleza; donde mientras el interior esté lleno de la más ardiente caridad, de las intenciones más puras y de los sentimientos más sublimes, lo de afuera esté adornado de sabiduría, de bondad y de grandeza, en términos, que obliguen á cuantos fijen en él su vista á exclamar: *Hé ahí el tabernáculo de Dios con los hombres*, del que se propone hacer para sí lugar de reposo y de delicias; *hé ahí á la Esposa, que baja del Cielo vestida y engalanada para celebrar sus nupcias con el Rey de la gloria*; hé ahí el edificio milagroso que Dios ha hecho en su magnificencia, el único entre todo lo criado digno de Él. En efecto, tal es la grandeza de María, que solo Ella es digna de Dios, así como solo Dios es digno de María. Es digna de Dios, porque solamente en María puede contemplar la fiel imágen de sus adorables perfecciones.



Es digno Dios de María, porque en Dios solamente puede encontrar la plenitud de sus virtudes. Así es, que, instruída desde el primer instante de su sér en las grandes cosas que el Altísimo obrára en Ella, se la observa atenta sin descuido á conservar la gracia, constante en defenderla, fiel en seguirla, deseosa de aumentarla, correspondiendo sin intermision á los designios del Eterno. De este modo, siendo María grande por las cosas que Dios obró en Ella, tambien lo será por las que Ella obrará por Dios.

¡Oh Virgen prometida! ven, crece para Dios, preparándole su tabernáculo. Encerrándose dentro de Ti, te conferirá los más ilustres privilegios; y elevándote á la Maternidad divina, te asociará á sus obras, así como harás siempre sus delicias. Ven, y crece para dignidad tan sublime, para destino tan glorioso, que por Ti quiere venir á nosotros y sacarnos de la esclavitud. Vive y crece para nuestra salud y para darnos el Libertador que esperamos.

Solamente la gracia fué la que formó la verdadera grandeza de María Santísima y la causa primitiva de toda su santidad. Así debía ser, hallándose la Santísima Virgen destinada á tomar parte en las maravillas de la redencion de los hombres, y á cooperar al cumplimiento de los designios de la divina Providencia. Solo la gracia, pues, creó ese vaso de magnificencia, y le llenó de los más preciosos dones. Ese divino fuego, consumiendo todo lo que podía haberse infiltrado en su naturaleza procedente de la masa general de perdicion, desenvolvió al mismo tiempo en su alma los gérmenes de la justicia y de la vida. Ese fuego celestial, disipando las sombras de la soledad, la rodeó de gloria en medio del desierto, haciéndola aparecer en su natalicio con los puros colores de la aurora, cuando anunció á los mortales un dia sereno: *Quasi aurora consurgens de deserto*. Nosotros, en verdad, no hemos recibido como María el don de la gracia en nuestro nacimiento, porque nada podía inclinar al Señor á distinguirnos de esta suerte, exceptuándonos de la sentencia fulminada contra todos los hombres; pero, á lo ménos, recibimos esta gracia en las fuentes bautismales por medio de un espiritual renacimiento. Por la eficacia del bautismo hemos sido elevados á la adopcion del mismo Dios; hemos sido hechos hijos de Dios; el espíritu de Dios ha bajado sobre nosotros, fijando en nosotros su morada como en su templo. Sepultados allí con Jesucristo, según la frase del Apóstol, para resucitar con Jesucristo, hemos sido marcados con el sello de la fé, honrados con el distintivo de cristianos, y agregados al pueblo santo, recibiendo una gracia de

plenitud, de preferencia y de eleccion de que no han participado naciones enteras. En virtud de la gracia que nos santifica, somos hijos de Dios. En virtud del gran privilegio de adopcion divina que nos comunica el bautismo, no formamos en adelante más que una sola familia con Jesucristo, de la cual Dios mismo es el Padre: de modo, que si María tuvo la ventaja de aproximarse á la divinidad más que el resto de los hombres, no nos quita á nosotros la gloria de participar, como cristianos, de la naturaleza divina, más que el resto de los hombres á quienes Jesucristo no ha llamado á la luz de la religion: *Divinæ consortes naturæ*. ¡Qué gloria para María la de ser destinada para Madre de Dios, pudiendo decir de Él: Hé aquí el hueso de mis huesos, y la carne de mi carne;» y destinada á unirse con el Espíritu Santo como esposa, á tener con el Padre Eterno, en quien reside toda Paternidad en el Cielo, una relacion tan eminente, que la autorice á decir á Dios: *Eres mi Hijo; hoy por mí misma te he dado á luz!* ¡Qué gloria, en fin, la de ser elegida para tener á Dios á sus órdenes, y mandar á Aquel en cuya mano están los imperios, y que quebranta á los orgullosos reyes del mundo como vasos de barro! Gloria incomparable es sin duda; pero tambien es grande la del cristiano en rendir culto á un Dios, cuyo servicio es el imperio; en ser por su propio estado hermano y miembro de Jesucristo, del Rey de la gloria, ante cuyo nombre todo en el Cielo, en la tierra y en el abismo dobla la rodilla: en poder disfrutar de sus mercedes, participar de sus derechos, revestirse de sus méritos, vivir de su espíritu y participar de su Reino. La gracia del bautismo es, indudablemente, de un orden muy inferior á la gracia de María; mas ¿no opera en nosotros proporcionalmente los mismos efectos? ¿No recibimos, por ventura, una gracia que nos santifica, elevándonos á la dignidad de hijos de Dios; una gracia, que comunica á todas nuestras acciones el mérito que las hace dignas de Dios y de la vida eterna que en Dios debemos poseer? ¿A qué, pues, seremos sensibles, si no lo somos á tan preciosos beneficios? ¡Ah! si conociésemos el precio de este don de Dios; si el pecado no nos cegase hasta el punto de borrar el sentimiento de nuestra propia grandeza, ¿dejaríamos de mirar esta privilegiada gracia como la mayor de nuestras glorias? El único pensamiento que nos ocuparía y el que habría de afectarnos más, fuera el de respetar en nosotros la estimable cualidad de hijos de Dios, prefiriéndola á todos los honores del siglo, recogiéndonos con frecuencia dentro de nosotros mismos, para hacer la siguiente reflexion: ¿Qué soy yo delante de Dios y junto á Dios? Por la gracia de.



bautismo tengo el derecho de llamarle Padre, y Dios mismo quiere, no obstante ser Dios, reconocerme por hijo suyo. Hé aquí lo que Dios estima en mi persona, y en lo que debo fundarme para confiar en Él y gloriarme de su grandeza. Todos los demás títulos de nacimiento ó de fortuna que podrían darme en el mundo alguna distincion, son títulos vanos, percederos, peligrosos.

Dios quiere que comprendamos todo el valor de las gracias que nos concede. Celoso de sus dones, como de su gloria, deja de mostrarse misericordioso con el hombre que no se muestra agradecido. ¿Pensamos nosotros esto cuando olvidamos la grandeza del beneficio de nuestra adopcion y vocacion como cristianos? ¿Nos mostramos bastante sensibles á las misericordias que el Señor derramó sobre nosotros, prefiriéndonos á infinitas almas, á las cuales ha dejado en el camino de la perdicion? La preferencia que Dios concedió á María, preservándola de la servidumbre del demonio, fué el motivo más poderoso de su agradecimiento desde el primer momento de su vida. ¿Cómo, pues, un cristiano, á quien Dios ha elegido con singular benevolencia é ilustrado, llamándole al conocimiento de la verdad, no levantará su voz continuamente, recordando, á ejemplo de María, la grandeza del beneficio con que el Señor enriqueció su alma, diciendo: ¿Qué has hallado en mí, oh Dios mio, qué es lo que ha podido atraerme una tan señalada distincion de gracia y misericordia? ¿Qué he hecho por Ti, para que así me hayas preferido á tantos pueblos, como en el mundo dejas entregados á la perdicion? ¿Por qué me has distinguido con tanta bondad, haciendo brillar más y más en mí el poder de tu brazo, y las maravillas de tu amor? Dame, Dios excelso, un corazon capaz de amarte tanto como mi reconocimiento exige, y el exceso de tu bondad merece.

La excelencia de las prerogativas que honramos en María, no ha de inducirnos á disminuir el aprecio que debemos hacer de nuestros propios privilegios. ¡Oh! si la idea de la gracia que Dios ha concedido á la excelsa Virgen, nos hiciese tener en nada lo que nosotros hemos recibido, solo porque es de un orden inferior á la de María, ¿no podría el Señor reprendernos como el padre de familia, de que habla el Evangelio, reprendía á los trabajadores descontentos? ¿Vuestro ojo ha de ser malo, porque yo sea bueno? pudiera decirnos el Señor. Los beneficios que dispense á una de mis criaturas, ¿disminuye el valor de los que á vosotros os concedo? Si fueseis sensibles á la desgracia de vuestro origen, ¿no estimaríais en mucho el favor de haberlo reparado superabundantemente? Comparad la reparacion con la caída,

y juzgad por vosotros mismos. En otro tiempo, como víctimas infortunadas del demonio, estabais entregados á su dominacion, decía San Pablo á los Corintios, y no habia remedio para vosotros, si Dios os hubiera abandonado á vuestra triste suerte. ¡Ah! sirva el estado á que os veiais reducidos para excitar vuestro reconocimiento, cotejándolo con este en que os hallais ahora. Vuestra alma, prosigue el grande Apóstol, estaba vergonzosamente manchada del pecado; mas purificáronla las sagradas aguas del bautismo: *Sed abluti estis*. Habia sido profanada por el demonio, que hizo de ella su mansion; pero el Espíritu Santo, despues de arrojar al demonio, la santificó por sí mismo, eligiéndola para morada suya: *Sanctificati estis*. La iniquidad se apoderó de ella, sin dejar potencia alguna en que no penetrase; pero la iniquidad abandonó el puesto á la justicia y á la gracia: *Sed justificati estis*. Así, pues, ya consideremos la gracia de nuestra regeneracion en sí misma, ya la miremos bajo el punto de vista de sus consecuencias, la encontraremos, si no perfectamente igual á la de María, al ménos maravillosamente conforme, sirviendo la excelencia de la suya para aumentar el precio de la nuestra. A pesar de esto, ¿qué cristiano hace consistir su gloria en verse revestido de tan alta gracia? ¿Es eso lo que más estimamos? ¿Acaso con eso nos creemos dichosos y favorecidos de Dios? La gracia del bautismo empieza casi con nuestro nacimiento, puesto que entre uno y otro debió de mediar un breve intervalo. ¿Por qué apreciamos tanto nuestra venida al mundo, y nos afecta tan poco el haber recibido entónces la gracia de nuestra regeneracion? ¿Por qué somos tan poco sensibles á este beneficio? ¡Ceguedad extraña! Casi todos despreciamos el solícito honor de hijos de Dios en virtud del privilegio de su gracia, y de estar investidos del carácter de la misma divinidad, miéntras nos complacemos en bienes aéreos é imaginarios. Rebúscanse en todas partes condiciones extrañas para elevarse á los ojos de los hombres; se amontonan títulos sobre títulos, aumentanse condecoraciones y dignidades, en tanto que se renuncia á la verdadera grandeza. El que se ve desprovisto de medios y no puede alcanzar lo que desea, ¡cuántas quejas no exhala! ¡En cuántas murmuraciones no se desahoga! ¡Por qué no he nacido, dice, más opulento, ó con mejor fortuna! ¡Por qué el Cielo, al darme la vida, no me ha tratado como á tantos otros á quienes ha hecho nacer en la abundancia, dotándoles de cuanto puede servir para una existencia deliciosa, y en lugar de esto, me ha hecho pobre, rodeado de necesidades, sin nombre, sin posicion, sin bienes de fortuna!



Decidme, hermanos míos: ¿no habeis de tener jamás miras más altas ni sentimientos más conformes con la religion que profesais? A los bienes transitorios llamais gracias del Cielo, mirando como nada lo demás. ¿Es eso lo que la fé os enseña? La fé os dice, por el contrario, que la adopcion divina, que en tan poco teneis, lo es todo, porque con ella todo lo poseeis. La prosperidad temporal, la opulencia, y lo demás que de esto proviene, lo considerais como medida de la felicidad del hombre que viene al mundo; pero la religion os dice, que, frecuentemente, esos que llamais bienes son males positivos, ó cuando ménos, ocasion de las mayores desgracias, porque suelen ser origen de la perdicion y ruina del alma. Luego, si os expresais de la manera que he supuesto es, porque desconoceis el valor de otros bienes, de los bienes verdaderos, que son la gracia de vuestra regeneracion.

¡Santísima Virgen! alcanza para estos cristianos ingratos, así como para todos nosotros, la gracia de que cerremos los ojos de la carne, para que no nos alucinen los objetos materiales; y de que abramos los ojos del alma para comprender mejor el dón que de Dios hemos recibido en nuestra regeneracion espiritual. Obtiene para nosotros el favor de que apreciemos, como se merecen, los bienes que encierra la gracia del bautismo, y de considerar como el más precioso titulo el carácter indeleble de santidad, el carácter divino que tenemos desde que somos miembros, hermanos y coherederos de Jesucristo Señor nuestro. Así sea.

---

## PREDESTINACION DE MARÍA.

---

### DISCURSO II.

*Prædestinavit Deus ante sæcula in gloriam nostram.*

Dios la predestinó antes de los siglos para gloria nuestra.

(I COR. II, v. 7.)

San Pablo llama á Jesucristo Hijo de Dios, que nació segun la carne, de la sangre y progénie de David; y fué predestinado Hijo de Dios con soberano poder, segun el espíritu de santificacion (1).

Dios, por decreto eterno, quiso que el Verbo divino se uniese hipostáticamente con la naturaleza humana, en la persona de Jesucristo. Jesucristo, pues, es verdadero Hijo de Dios; y considerándolo bajo el punto de vista de su santísima humanidad, es, como el grande Apóstol le llama, predestinado. Y en efecto, predestinado fué para ser cabeza de todos los escogidos.

Cualquiera que confiesa con S. Pablo, que Jesucristo es predestinado, reconoce por el mismo hecho, que Jesucristo es hijo del hombre, hijo de María, por la descendencia de Abrahán y de David, á quienes fué hecha la promesa del Mesías.

Sentado este principio, añadimos nosotros, que la predestinacion de Jesucristo contiene de tal modo en sí la predestinacion de María, que es imposible concebirla una sin la otra. Jesús y María están inseparablemente unidos en el decreto eterno de la predestinacion que tiene por objeto al Salvador del mundo; pues, así como Jesús no se halla en el plan inmutable y eterno de Dios sinó como Hijo del hombre, tampoco se encuentra sinó como Hijo de la Virgen, como Hijo de María; de donde es de concluir, para gloria de María, que fué pre-

(1) ROM. I, 3, 4.